

CONFERENCIA DE EMILIO ROMERO

“LAS FUERZAS POLITICAS DE LA ESPAÑA ACTUAL”



En el Club PUEBLO, y como clausura del ciclo de conferencias del presente curso, pronunció una disertación sobre «Las fuerzas políticas de la España actual» don Emilio Romero, director del diario PUEBLO y consejero nacional del Movimiento. Nos obligamos a publicar un extracto de la conferencia, que duró, aproximadamente, hora y media.

COMIENZA sus palabras diciendo que el tema parece suficientemente expresivo, en momentos en que nos disponemos a concluir una democracia peculiar, levantada sobre los bastidores de siete Leyes Fundamentales, que constituyen la Constitución española, mediante dos textos de gran valor político que ya están en las Cámaras, y que son los proyectos de ley Sindical y de Asociaciones de Acción Política en el Movimiento. Si no acertáramos a articular la representación política y la económico-social, el futuro nos demandaría una revisión constitucional. Los principios democráticos alientan en las Leyes Fundamentales; pero la imagen de la Democracia ha de estar en esos textos que faltan.

En la vida contemporánea las fuerzas políticas son aquellas que en la legalidad, y hasta fuera de ella, componen la actividad pública y la adhesión a programas, en la intención de alcanzar el Poder o el Gobierno. Quien viene expresando esas fuerzas a lo largo de casi dos siglos son los partidos políticos. Ocurre que los partidos desde sus comienzos, no eran todas las fuerzas políticas, sino que había otras, no necesariamente organizadas en partidos, e incluso algunas constituyendo como infraestructuras de partidos. Fuerzas sociológicas reales, más fuertes que las fuerzas políticas formales. Sería de una grave pobreza exploratoria identificar solamente fuerzas políticas con grupos o partidos políticos. Precisamente la crisis de los partidos políticos se produce cuando la sustancia de éstos aparece en otra parte; cuando sus divergencias políticas son mínimas y sobreviven, casi exclusivamente, como mecanismos de acceso al Poder. Ahora el Estado, en sus instrumentaciones ejecutivas, tiene comunicaciones directas con los pueblos, ajenas y hasta por encima de los Parlamentos; el Poder ejecutivo es ahora representativo. Representa y tutela la prosperidad. El pueblo cambia de interés político por protección económico-social. Cita el caso de Serván-Schreiber, quien para salir diputado por Nancy ha tenido que aprovecharse de la política de las cosas. Los principios, como resorte electoral, eran insuficientes. Antes era: al Poder por los principios, para poder defender las cosas; ahora es: por las cosas al Poder, para salvar los principios.

EN la estructura formal del sistema democrático tradicional hay unas fuerzas políticas que constituyen y asumen la representación de los ciudadanos. Pero también en el fondo de la invisible mecánica social hay otras fuerzas —que condicionan en una buena parte el comportamiento de las fuerzas políticas formales, y hasta en ocasiones las promueve. El

planteamiento de los esquemas democráticos como sistema político es reaccionario en las sociedades desarrolladas y en las subdesarrolladas, porque en las primeras es el «establecimiento», y en las segundas es la oligarquía económica que manda. En España, la oposición no se presenta revolucionaria, sino subversiva; no es reformadora, sino regresiva; no es solucionadora, sino retórica. En España son ahora liberales hasta los comunistas, como lo fueron en la Rusia zarista. Mientras que actualmente los científicos rusos son «revolucionarios» frente al orden político soviético, aquí, en España, son revolucionarios el conde de Motrico o Joaquín Ruiz-Giménez. Este es el resultado atroz de intentar construir el presente con materiales de derribo, y fundar una dialéctica de futuro con voces del pasado.

Para hacer un análisis sobre la imagen de las fuerzas políticas actuales hay que partir de la fecha que traslada a nuestro tiempo la realidad que vamos a ver: el 18 de julio de 1936. Toda nuestra generación política es residual, aunque se apuntan ya otros florecimientos. La vieja izquierda unida constituyó entonces la España de Madrid. La derecha disociada por la manipulación electoral de febrero constituyó la España de Burgos. Esta ganó la guerra y estableció un orden político con su propio pluralismo. Los derrotados estaban proscritos y no contaban. Lo mismo hubiera ocurrido, aunque a la inversa, si hubiera ganado Madrid. La España de Burgos tuvo dos urgencias principales: modificar su imagen conservadora e integrar su pluralismo en un orden político de coincidencias fundamentales y de desavenencias instrumentales; éstas no debían comprometer los cálculos de resistencia del sistema; y una sola fuerza no podría ser excluyente ni establecer un poder de grupo. Los vencedores, realmente no estaban mentalizados para fraccionarse en partidos; todos reclamaban la administración de la victoria; todos exhibían legítimas credenciales de acceso al Poder. La Unificación era algo más que un decreto. Constituía el reconocimiento de todos para el compromiso de gobernar. Apareció luego, con el acorralamiento internacional, la segunda unificación: la de los amenazados. El pluralismo tendría que esperar.

LAS postrimerías de la década de los 50-60 abren el período de la evolución del Régimen, desde una dictadura constituyente, como define el profesor Carvejal, hacia una democracia gobernada, en la feliz expresión de Salvador de Madariaga. Se había realizado el desarrollo social y empezado el desarrollo económico. Entonces empezaron a oírse las voces que pedían un desarrollo político. El lema del

deseo era: «Después de Franco, las instituciones.» La nueva ley de Prensa de 1966 aceleraría intensamente este proceso.

De todo aquel horizonte de encuadramiento político, insuficiente empezó a destacarse muy pronto, y a configurarse con autonomía e imagen reales, el Sindicalismo. La fuerza de los intereses laborales y empresariales desbordó en seguida el esquema de las leyes de fundación y organización sindical de los años 40. A quien recibían los nuevos Sindicatos era nada menos que al país en su dinámica socioeconómica. Aparecieron dos grandes líneas, la política y la de representación, que era la primera realidad democrática de todo el orden político. La evolución de este Sindicalismo comenzaría en las primeras elecciones de 1944; ahora trate de conseguir, mediante una ley, la consolidación del pasado hasta ahora mismo más el avance que se registra en las Leyes Fundamentales. A este Sindicalismo ya no se le puede frenar ni reducir. La caldera tiene abajo, y arriba, el dirigente, no puede hacer otra cosa que moderar la fuerza. Nadie como el Sindicalismo se sabe la lección de que lo importante es conseguir una pretensión inmediata. El socialismo es su pariente lejano, y el empresariado un rival al que hay que golpear sin derribarle. El Estado es su interlocutor predilecto.

SE exige una respuesta al tema de las fuerzas políticas en la España de hoy. ¿Cuáles son? Lo que ocurre verdaderamente es que el Régimen es una sola fuerza con varios generadores de corriente. Los Sindicatos, el Movimiento, el Ejército, la Iglesia, la Banca y la alta empresa son fuerzas sustanciales, y no son fuerzas para mover o cambiar el orden del Estado, sino para crear su equilibrio en el universo político. En vida de Franco este armazón es definitivo y suficiente. Pero sin Franco podría resultar insuficiente. La gran incógnita es el comportamiento del Príncipe Juan Carlos en los primeros años de su reinado. No va a estar obligado a hacer las mismas cosas que Franco, pero no habrá de separarse mucho del modo como las ha hecho.

Lógicamente, las fuerzas políticas básicas de la España actual deben ser: las corporaciones sindicales, con sus asociaciones de trabajadores y empresarios; las asociaciones políticas, establecidas en el Movimiento, y el aparato político, Secretaría General-Consejo Nacional. Ahora el Movimiento se propone hacer lo que no pensó siquiera en Salamanca; crear la variedad dentro, formalizar un pluralismo que trata de buscar una peculiaridad de difícil aunque probable hallazgo y eficacia como solución a corto y medio plazo. Hace, por último, una consideración alusiva al Opus Dei. La presencia de miembros de este instituto en el Gobierno ha creado un ambiente polémico. Los signos externos contradicen la creencia de que estamos ante un movimiento político organizado, sino más bien ante una suscitación de vocaciones públicas, en un movimiento religioso original. Realmente, este Gobierno no tiene más ministros pertenecientes al Opus Dei que el anterior. Una fuente nada sospechosa es «Kuedo Ibérico» que en su «Horizon-

te español» dice que el Opus Dei no tiene ideología, ni teología, ni mística, ni ideología social ni política propias. Sería un error atribuir a las personalidades del Opus Dei una significación exclusiva de tecnócratas. Lo que tienen es una fisonomía política diferente, vienen de otras bases, conectan con un tiempo más pragmático que ideologizado. Carecen de mitos extrarreligiosos. Consideran el Poder como un instrumento jurídico de realización y no como una convocatoria deliberante.

EN cuanto a la oposición —tal y como se presenta—, no es posible en la legalidad. La única oposición posible tenía que ser de programas, no cristalizada y circunstancial. El correctivo institucional, por otra parte, tendría que hacerse desde dentro. Pueden generarse oposiciones parlamentarias concretas, en razón de coincidencias pasajeras. Lo que viene llamándose oposición al Régimen ha sido incapaz, hasta ahora, de crear una imagen de oposición con todas las piezas unidas. Parece que intenta ahora utilizar la dialéctica de Europa en 1945, planteándola en España veinticinco años más tarde. En re-

Comunista, las Comisiones Obreras, el movimiento democristiano reclutado alrededor de «Cuadernos para el Diálogo» y los cuadros monárquicos afectos a la legitimidad representada por don Juan de Borbón. Podrían aparecer, también, actitudes con un pie en el Régimen y otro fuera de él, como el núcleo de intelectuales pilotados por personalidades del Opus Dei en el periódico «Madrid», el núcleo Arelliza y el sector democristiano dirigido por Ruiz-Giménez. Pero la fuerza política, na, da problemática, eficaz, la que cristaliza el poder y se adueña del sufragio uni-

versal, es todavía la del General Franco. El problema de España es la distribución de esa fuerza específicamente política, entre un vasto pluralismo que mantenga la convivencia pública, integro a los españoles contemporáneos —si es que se puede— y no paralice el progreso. Un pluralismo racional, que siga permitiendo una comunicación básica de intereses entre el pueblo y el Estado —que ya resulta inmodificable— y que la política ejerza en exclusividad, con realismo y con grandeza, la necesaria corrección del rumbo en las circunstancias mudables.

La conferencia de Emilio Romero, que fué seguida con un creciente interés por el numeroso público que abarrotaba los locales del Club PUEBLO, y entre los que destacamos un gran número de jóvenes —universitarios y obreros— y destacadas personalidades de la vida política, social, económica e intelectual, entre las que recordamos a don Joaquín Bau, don Manuel Aznar, don Ramón Serrano Suñer, don Fernando Martín Sánchez-Julid, don Alfonso Osorio, don Fernando González, el general Díez-Alegria, y los señores Lampie Opere, Espinosa Poveda, García Carrés, Castro Villacinas, García Ribes, Martínez Emperador, don Sancho Dávila, los doctores Flórez Tascón y Zumel, y una nutrida representación de los medios informativos entre los que se encontraban don Aquilino Morcillo, don Manuel Blanco Tobio y don Manuel Salvador Morales. Cometeremos muchas omisiones, pero con un auditorio tan numeroso, distribuido en varios salones, nos es prácticamente imposible recordar a todos.



sumen las fuerzas políticas de la España actual podrían ser éstas:

En el marco institucional: El Movimiento-organización, con sus élites de relevantes personalidades; los Sindicatos, en sus áreas representativas y en sus cuadros de dirección; el Ejército, a quien la Ley Orgánica del Estado le confía «la defensa del orden institucional»; la Asamblea Episcopal de la Iglesia, que trasciende su doctrina y comportamiento a los movimientos católicos que intervienen en la vida pública; la Banca y la alta empresa, que contienen personalidades y especialistas relevantes.

En una oposición intrarégimen: El Carlismo, de la vía Parma-Carlos Hugo; los Circulos José Antonio, devotos de las raíces históricas de la Falange y socialmente radicalizados; los antiguos miembros del Frente Juventudes, menos respetuosos con las raíces y más aptos para buscar sitio en la realidad actual. En el marco específicamente político, los alfereces provisionales, como fuerza sin programas, pero depositaria de antiguas fidelidades, y el sector católico agrupado alrededor de la Editorial Católica y de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Y en el marco de oposición extrarégimen: El Partido Socialista Obrero Español el Partido



1 El salón del Club PUEBLO abarrotado de público.

2 Serrano Suñer habla al terminar el acto con Emilio Romero.

3 Vista parcial del salón durante la conferencia. De izquierda a derecha, don Joaquín Bau, don Manuel Aznar, el general Díez-Alegria y otras personalidades.

4 Don Manuel Aznar, maestro de periodistas, felicita al conferenciante.

(Fotos: Verdugo y Llorente.)